



### RESUMEN

La importante labor que están llamados a realizar los Tribunales Constitucionales como "Guardianes de la Constitución", conduce a la necesidad de integrar estos órganos como jueces suficientemente preparados y capacitados para ejercer sus funciones, de acuerdo con el principio de imparcialidad. El TGC de nuestra República de 1931, aunque basado en el Tribunal Constitucional austríaco de 1920, adoleció de tan graves defectos que se presenta, a todas luces, como un ejemplo o modelo a no seguir y del que se pueden sacar grandes enseñanzas, una experiencia aprovechable que permite reflexionar en torno a los peligros que conlleva una incorrecta configuración del órgano constitucional. Aquí radica, a mi juicio, el notable interés que suscita el TGC como antecedente inmediato de nuestro actual Tribunal Constitucional; en efecto, los constituyentes de 1978 se preocuparon por superar las imperfecciones de aquel precedente.

Composición política y no jurisdiccional, por el carácter lego de la mayoría de sus vocales (regionales); excesivo número de miembros, con el consiguiente riesgo de convertir el órgano en una "Asamblea política"; falta de capacidad técnica de los vocales regionales; elección de los miembros por motivos "políticos"...; son algunos ejemplos de los mencionados defectos de aquel TGC, que, sin duda, viciaron la propia autonomía e independencia del órgano.

### PALABRAS CLAVE

Tribunal.

Garantías.

Composición.

Organización.

Independencia.

\* Este estudio está basado en un capítulo de la Tesis Doctoral de la misma autora.



## LA MONARQUÍA EN ESPAÑA DE 1939 A 1975

*Dr. José Peña González*

Catedrático de Derecho Constitucional.  
Universidad San Pablo-CEU.

### INTRODUCCIÓN.

Bajo este epígrafe se incluye un largo período de la historia de España, coincidente en su totalidad con el conocido como franquismo o régimen de Franco. Junto a esta coincidencia cronológica, hay unas concomitancias temáticas muy acusadas, ya que algunos de los capítulos más importantes de este tramo de casi cuarenta años de vida nacional, está muy influido en su desarrollo por el tema que nos ocupa. Pero conviene añadir que bajo este rótulo no sólo se estudian temas de índole constitucional sobre la futura forma de gobierno o el desenlace a esa etapa de mando que desde el punto de vista de la más elemental estrategia militar había impuesto un mando único. Terminada la guerra había que encontrar también una solución a la convivencia pacífica de los españoles. El capítulo inmediato y subsiguiente a una confrontación bélica debe ser siempre el de la reconciliación, tal como habían expresado públicamente algunos prelados españoles, de modo especial el entonces Primado de Toledo, Cardenal Gomá. Y ello implica un replanteamiento en profundidad de todos los elementos que la puedan hacer posible. Entre ellos estaba, qué duda cabe, la «salida» del régimen. El tránsito de una dictadura militar y excepcional a causa de la guerra a un sistema más normalizado y más entendible para todos una vez acabada la contienda.

En este trabajo vamos a intentar dar respuesta a esta interrogante. Ver en cuántas ocasiones y a lo largo de estos años se vivió con mayor o menor pasión la apuesta por la monarquía como salida constitucional a los problemas políticos de la sociedad española, qué clase de monarquía postula cada uno de los grupos implicados, quién hay detrás de cada grupo y lo que es más importante en mi opinión. ¿Cual es el talante con que afrontan el tema los dos personajes directamente implicados en el mismo. Por un lado el General Franco, de otro el entonces Príncipe de Asturias que, tras la renuncia de Alfonso XIII pasaría a ser considerado por muchos como Juan III. En mi personal opinión, la confrontación entre ambos personajes marca, en lo que a este punto concreto se refiere, todo



el proceso. Son dos personalidades muy vigorosas y muy distintas, en sus planteamientos, que sin embargo jamás se entendieron. La presencia de uno suponía la negación de otro. Ahí estaba el problema. Y hasta que tiene lugar la desaparición de uno de ellos el problema no acaba de resolverse del todo. En medio de esta confrontación ideológica y personal muchos actores secundarios, algunos de los cuales jugaron papeles decisivos. Y no sólo en el escenario español. Hay una clara influencia extranjera en la toma de postura de cada uno de ellos en distintos momentos de su vida. De ahí que no resulte exagerado afirmar que en el planteamiento del tema monárquico en este dilatado espacio temporal, están presentes todos los ingredientes necesarios para escribir una historia integral de España, en el sentido maravalliano del término. Es decir, el intento de explicarnos las causas, razones y en muchas ocasiones sinrazones que nos permitan situarnos en la realidad actual y que llenan de contenido esos casi cuarenta años últimos de la Historia Española. En ese período y sobre este tema ha habido de todo. Lealtades y traiciones, cambios de opinión más o menos oportunistas, en función de cómo girase la veleta política en ese momento, intereses económicos soterrados, prestigios sociales nuevos pugnando con los antiguos, respeto a los principios tradicionales o aceptación rauda de las nuevas modas políticas. Y todo ello no ha afectado sólo a los grandes protagonistas del evento, sino también a sus más directos colaboradores. El repaso a las hemerotecas es un ejercicio insoslayable, aunque en más de una ocasión de lo más decepcionante.

#### La llamada «cuestión monárquica».

Bajo este epígrafe hay que situar la incidencia del tema de la forma de gobierno en la realidad española subsiguiente a la terminación de la guerra civil. Cuestión monárquica y no cuestión dinástica como ha señalado algún autor, porque las diferencias dentro de la dinastía, es decir, la familia Borbón empiezan a tener lugar a partir de los años sesenta.<sup>1</sup> En un primer momento la sintonía entre tradicionalistas y partidarios de Don Juan era visible. Con el tema de la Unificación política pretendida por Franco, como telón de fondo hay conversaciones en Salamanca entre Pemán, el Conde de Rodezno y Julián Pemartín. Como señala Toquero, « en marzo

<sup>1</sup> A la «cuestión dinástica» se refiere José María Toquero, en su libro «Franco y Don Juan», subtítulo «La oposición monárquica al franquismo». Plaza y Janés, Barcelona (1989). Pág. 19.



de 1937 José María de Areilza supo por Rafael Olazábal que el Regente de la Comunión Tradicionalista iba a desplazarse a Roma. A la capital italiana acudieron Vegas Latapie, Zunzunegui, José Ignacio Escobar, Don Eugenio de Baviera y el mencionado Areilza. Estos convencieron a Don Juan para que mantuviese una entrevista con Don Javier, que tuvo lugar el 19 de marzo, en el Parque del Pincio. El Regente de la Comunión Tradicionalista no solicitó del Conde de Barcelona ninguna declaración de principios. Este se mostró a sus partidarios «eufórico». Es muy probable que entre las dos personalidades estuviera presente el tema de la Unificación.<sup>2</sup> Areilza sobre este mismo tema mantendría una conversación en San Juan de Luz con Don Javier y más adelante con Sainz Rodríguez sobre la conveniencia de presentar un frente unido las fuerzas monárquicas en el proyectado Decreto de Unificación. El miedo de Don Javier ante la Unificación provenía de su temor a que en el mismo quedara tan diluida la Comunión Tradicionalista que acabara desapareciendo. Al no ponerse de acuerdo tradicionalistas y alfonsinos, al final Franco les ganó por la mano y la Unificación fue un acto unilateral de Franco en el que el protagonismo político no estaba en las fuerzas que habían preparado el terreno y en cierto modo precipitado el Alzamiento-monárquicos alfonsinos y tradicionalistas, cedistas, ejército etc- sino en una fuerza minoritaria por entonces llamada Falange Española, cuyos Puntos Programáticos, iban a constituir desde el punto de vista ideológico y en estos momentos, la columna vertebral del nuevo Régimen. En el terreno de la preparación doctrinal y la justificación de la guerra es hoy doctrina común aceptada el gran papel jugado por los hombres de «Acción Española» como Vegas Latapie, Maeztu, Rodezno, Castro Albarrán, Pemán etc. <sup>3</sup> La llamada Cuestión Monárquica va a ser el telón de fondo de uno de los primeros y más importantes documentos institucionales del franquismo: el decreto de Unificación, decidido por Franco y que lleva fecha de 19 de abril de 1937. Supone en la práctica la creación de un partido único o unificado en el que se integran las fuerzas política heterogéneas que han puesto en

<sup>2</sup> Toquero. Op. cit. pág. 26.

<sup>3</sup> Sobre el tema véase Ansón: «Acción Española». Zaragoza, 1960, Eugenio Vegas: «Escritos Políticos», Madrid, 1940 y «Memorias», Barcelona (1983) y Raul Morodo en Teoría y Sociedad, obra colectiva de homenaje al Profesor Aranguren, Barcelona, 1970. Por mi parte acabo de entregar a la imprenta un trabajo titulado «Acción Española: la justificación doctrinal de la guerra civil», que recoge la ponencia presentada al Congreso sobre el 60º aniversario de la Guerra Civil, celebrado en la Universidad San Pablo-CEU, los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1999.



marcha la guerra civil.<sup>4</sup> Franco haciendo gala de su reconocida «cuquería», aprovechara en beneficio propio las diferencias entre las derechas españolas para legitimar la Teoría del Caudillaje.<sup>5</sup> Ello supone aparcar en principio el tema de la restauración monárquica, que estaba en el origen de todas las conspiraciones contra la República desde el mismo día 14 de abril de 1931, y que más tarde fue el justificante para la guerra. El problema deviene cuando eliminada la República tras una guerra de tres años, no se restablece la Monarquía, sino que se mantiene en el poder el General Franco. Como decían los hombres de «Acción Española», no hemos hecho una guerra para sustituir la República por una Dictadura. Acabada la guerra civil, uno de los problemas que se plantean en España es que las soluciones políticas que presentan mayoritariamente los grupos que se han alzado contra la República, quizá todos exceptuando la Falange, no coinciden con las que prefiere el general Franco. En esta dialéctica va a transcurrir gran parte de la discusión política en España de 1939 a 1969. La «solución» monárquica no agrada a Franco. Al final se impondrá la «salida» franquista al tema de la forma de gobierno, incluida con bastante discrecionalidad en la ley de Sucesión a la Jefatura del Estado.

#### Las relaciones Franco-Don Juan.

Se puede afirmar con toda razón que España es el paraíso de la personalización en el ámbito de lo político. No solemos utilizar las catego-

<sup>4</sup> El decreto legitima el caudillaje carismático de Franco, usando la terminología weberiana. Zafra, uno de los mejores estudiosos del régimen franquista desde el punto de vista político, dice que «ante las dificultades para el entendimiento espontáneo entre los dos partidos (se refiere a Falange de las JONS y la Comunión Tradicionalista), debidas en parte a razones doctrinales y en parte a divisiones internas en el seno de los mismos, la Unificación hubo de ser un hecho en buena parte impuesto». Véase «Régimen político de España». Eunsa, Pamplona (1973). Pág. 64-65. Para Rodrigo Fernández-Carvajal, el Decreto «podrá discutirse en cuanto a sus frutos positivos, pero no en cuanto a su valor de válvula despoliticizadora. Gracias a él se evitó que un excesivo frenesí político enfrentara los diversos sectores coaligados en el Alzamiento del 18 de julio y que este enfrentamiento acabara haciendo imposible la victoria militar y el posterior desarrollo económico y social». Véase: «La Constitución Española». Madrid (1969). Pág. 144. Es una de las obras más importantes y de más calado político publicadas sobre las Leyes Fundamentales. Desde un planteamiento más histórico que jurídico Stanley Payne afirma que «Con la Falange y la Comunión Tradicionalista se enfrentaban dos concepciones opuestas del Gobierno autoritario; como no había sitio para ambas en el reducido marco de la España nacionalista, había que encontrar una fórmula de compromiso o de eliminación de uno de los dos adversarios. Y si los dirigentes políticos no eran capaces de hallarla, el ejército estaba decidido a imponerla». Véase «Falange». Paris (1963). Pág. 125.

<sup>5</sup> Sainz Rodríguez había advertido sobre las consecuencias políticas de la Unificación que significaría, de no lograr evitarla, «el fin de la independencia política de todos los elementos sumados al Alzamiento y el principio de una dictadura personal». Véase. «Un reinado en la sombra». Barcelona (1981). Pág. 223.



rías políticas vigentes en nuestro entorno cultural, y nos definimos en función de las personas cuyos ideales defendemos y respetamos.<sup>6</sup> Nos atraen más las personas que los programas, de ahí que en lo que afecta al tema de la monarquía, el mejor modo de conocerlo es analizar las relaciones personales entre los dos principales protagonistas y ver como resultado de esta relación, la traducción institucional a que se llegó.

De entrada hay que reconocer que las relaciones fueron cambiantes a lo largo de cuarenta años. Pasaron por momentos muy dispares, aunque predominaron mas los desencuentros que los puntos en común.<sup>7</sup> Para algún autor el talante de estas relaciones quedaba reducido a una pura y pragmática lucha por el poder entre ambos protagonistas. Así Anson, cuando escribe: «Porque la verdad de fondo, cruda y descarnada, es que, en la contienda entre Don Juan y Franco, las posiciones ideológicas contaron poco. Fue sencillamente una lucha sin cuartel por el poder. Ahí está la clave para entender todo lo que ocurrió. Franco se vio alzado a la cumbre del Estado por el azar del accidente que terminó con Sanjurjo, en 1936. Se jugó la vida en una terrible Guerra Civil, de la que salió victorioso, y desde el primer momento decidió mantenerse en el poder hasta la muerte. Don

<sup>6</sup> En este sentido podemos ser romanistas, ciervistas, garciprietistas, azañistas, primoriveristas, franquistas, juanistas, alfonsinos, cristinos, isabelinos, suaristas, felipistas etc.

<sup>7</sup> La historia documentada de estas relaciones puede seguirse en una amplísima bibliografía que se ha publicado hasta la fecha y de la que extraemos las siguientes obras en función al tema específico del epígrafe al que se refiere:

- Anson: «Don Juan». Barcelona, 1994
- Aronson: «Venganza real». Barcelona, 1968.
- Bardavio, J.: «La rama trágica de los Borbones». Barcelona, 1989.
- Borrás Betriú, R.: «El Rey de los Rojos». Barcelona, 1996.
- Cierva, Ricardo: «Franco-Don Juan. Los Reyes sin corona». Madrid, 1992-1993.
- Fernández-Carvajal, R.: «La Constitución Española». Madrid, 1969.
- Franco Salgado-Araujo: «Mis conversaciones privadas con Franco». Barcelona, 1976.
- Fuente, Ismael: «Don Juan de Borbón. Hijo de Rey, padre de Rey, nunca Rey». Barcelona, 1992
- Gil Robles: «La Monarquía por la que yo luché. Páginas de un diario. 1941-1954». Madrid, 1976.
- González Doria: «Don Juan de España». Madrid, 1968.
- Gracia, Fernando: «Lo que nunca nos contaron de Don Juan». Madrid, 1993.
- Gutiérrez Ravé: «El Conde de Barcelona». Madrid, 1962.
- Kindelan, A.: «La verdad de mis relaciones con Franco». Barcelona, 1981.
- López Rodó: «La larga marcha hacia la Monarquía». Barcelona, 1977
- Luca de Tena, T.: «Franco sí, pero...». Barcelona, 1993
- Pabón, J.: «La otra legitimidad». Madrid, 1965.
- Rodríguez Aisa: «El Cardenal Gomá y la guerra de España: aspectos de la gestión pública del Prímado. 1936-1939». Madrid, 1981.
- Sainz Rodríguez, P.: «Un reinado en la sombra». Barcelona, 1981.
- Salmador, V.: «Don Juan de Borbón. Grandeza y servidumbre del deber». Barcelona, 1976.
- Vegas Latapie: «Memorias políticas: el suicidio de la monarquía y la segunda República». Barcelona, 1983. y «Caminos del desengaño. Memorias Políticas II». Madrid (1987).
- Zafra Valverde, J.: «Régimen Político de España». Pamplona (1973).



Juan, tercer hijo varón vivo de Alfonso XIII, se convirtió en heredero por las deficiencias de sus hermanos mayores. Desde 1941 hasta 1969, el Rey en el exilio trató de derribar a Franco con todos los medios a su alcance. Fue una guerra abierta y frontal en ocasiones; sutil y florentina, en otras. Pública, cuando a veces Don Juan, a veces Franco, entendieron que les convenía. Sorda y subterránea casi siempre. Ambos se mintieron a través de una correspondencia delirante, los dos se trataron de engañar, de confundir, de sortear, de hacer daño. Franco volcó el entero aparato del estado contra Don Juan. El Rey aguantó las tormentas refugiado en el mundo internacional. Y así se azotaron sin piedad durante décadas, a veces con látigos de hierro, a veces con látigos de seda. Pero los dos procuraron siempre el «exterminio político del otro».<sup>8</sup> No puede encontrarse una impresión más descarnada de la relación entre ambos personajes, sin que ello presuponga la coincidencia con el fondo de la argumentación que expone Anson, que al menos en algunos aspectos puede resultar muy discutible. Y no puede olvidarse que el autor, amén de un destacado periodista, con una brillante carrera profesional a sus espaldas, ha sido miembro del Consejo Privado de Don Juan, de su Secretaría Política y responsable de su Gabinete de Información. Ello le ha permitido acceder al archivo privado de Don Juan de Borbón y de los principales mantenedores de la Causa Monárquica.

A los efectos de este trabajo parece conveniente, tomando como punto de partida la realidad de esa lucha por el poder descrita por Anson, ir analizando los principales hitos de una relación entre Don Juan y Franco, como el telón de fondo de la realidad española de cada momento, que se inicia nada más comenzada la Guerra Civil. Veamos.

#### Don Juan de Borbón y la Guerra Civil Española.

Recién estallada la guerra civil, Don Juan se propone trasladarse a España para tomar parte como combatiente en esta confrontación. Según Bonmati de Codecido ya lo había intentado con anterioridad, inmediatamente que se enteró de la consigna de Mola sobre el inicio de la guerra- el 17 a las 17- aunque se había logrado disuadirle del intento<sup>9</sup>. Finalmente el día 30 de julio de 1936 después de despedirse de su madre y de su esposa, abandona Cannes para trasladarse a España<sup>10</sup>. Borrás afirma que la

<sup>8</sup> Anson. «Don Juan». Págs. 14-15.

<sup>9</sup> Véase su obra: «El Príncipe Don Juan de España». Valladolid (1938). Pág. 226.

<sup>10</sup> Doña María se encontraba en avanzado estado de gestación, hasta el punto que en la madrugada del día 30 rompe aguas y a las dos y media del día 31 de julio, nace la Infanta Doña Pilar.



iniciativa para el traslado de Don Juan a España fue obra de Don Tomás Domínguez Areválo, Conde de Rodezno y figura clave de la Comunión Tradicionalista aunque ya no ostentaba la jefatura de la misma<sup>11</sup>, quien convenció a Vegas. Este en connivencia con el Conde de Ruiseñada, el marqués de la Eliseda y Jorge Vigón se personan en Cannes y tratan el tema con la Reina Victoria Eugenia. S.M. da el consentimiento. Tras una consulta telefónica con el Rey Alfonso que se encuentra de cacería en Checoslovaquia, y contando con su anuencia, Don Juan sale de Cannes, pernocta el día 31 en Biarritz, donde se incorpora el Infante Don José Eugenio de Baviera y el día uno de agosto se encuentra ya en el Hotel Perla de Pamplona. Desde aquí y vestido con mono azul con flechas rojas, brazaletes con la bandera española y la boina roja de los carlistas, Don Juan se transforma en el miliciano Juan López, dispuesto a incorporarse al frente de Somosierra. Hacen un alto en Burgos y de allí al Parador de Aranda. Aquí es detenido junto a sus acompañantes por un teniente de la guardia civil. Terminada la comida, se le acompaña de nuevo en viaje de regreso a Burgos y de allí a Pamplona. Mola, «el «Director» del Alzamiento, fue el responsable de este regreso inesperado. Se había enterado por Goicoechea de la presencia en España de Don Juan y montó en cólera. «Desde un principio había procurado a toda costa mantener el Alzamiento al margen de cualquier vinculación política concreta»<sup>12</sup>. Para Borrás ello le costaría a Mola la posibilidad de acceder al mando único de la guerra, al no contar con el voto favorable de los militares monárquicos levantados contra la República.<sup>13</sup> Un año más tarde, en declaraciones al Diario ABC (18 de julio de 1937), Franco dice a Juan Ignacio Luca de Tena que se vieron obligados a poner de nuevo en la frontera a Don Juan porque «si en el cambio de estado volviera un Rey, tendría que venir con el carácter de pacificador y no podría contarse en el número de los vencedores».<sup>14</sup> El

<sup>11</sup> En estos momentos y por mandato expreso de Don Alfonso Carlos, el representante en España y Jefe Supremo de la Comunión Tradicionalista era Fal Conde. Se dio la circunstancia curiosa de que habiendo sido Rodezno el inductor de la presencia en España de Don Juan, se negara a recibirle cuando llegó a Pamplona.

<sup>12</sup> Vegas Latapie: «Los caminos del desengaño. Memorias Políticas II». Madrid (1987). Págs. 40 y ss. También recogido por Borrás. Op. cit. págs. 106 y ss.

<sup>13</sup> También influyó su conocida adscripción republicana que compartía con los generales Cabanellas y Queipo de Llano.

<sup>14</sup> Juan Ignacio Luca de Tena dice que con ocasión de una entrevista con el Rey Alfonso XIII, a preguntas del Rey sobre qué debe hacer, el marqués de Luca de Tena le contesta: «Mañana a primera hora embarque Vuestra Majestad con nosotros en la avioneta que nos ha traído, y a Burgos. Podré equivocarme, pero creo sinceramente que a Vuestra Majestad no podrían echarle tan fácilmente como lo han hecho con el Príncipe de Asturias hace pocos días». Véase «Mis amigos muertos». Pág. 27.



día 7 de diciembre de 1936, Don Juan escribe una carta a Franco solicitando oficialmente se le permita incorporarse al Crucero Baleares, y reconociendo en ella «la forma tal vez impremeditada» de su primer intento para participar en la contienda. En esta ocasión alega su experiencia en base a los estudios realizados en la Escuela Naval Británica.<sup>15</sup> Franco contesta con fecha 12 de enero de 1937, indicándole que no es posible aceptar el patriótico ofrecimiento entre otras razones «por el lugar que ocupáis en el orden dinástico y las obligaciones que de él se derivan, imponen a todos y exigen de vuestra parte, sacrificar anhelos tan patrióticos como nobles y sentidos, al propio interés de la Patria».<sup>16</sup> Estamos ante la primera toma de contacto, en este caso epistolar, entre ambos personajes. Borrás recuerda que será el inicio de una nutrida correspondencia entre ambos a base de cartas y telegramas que se prolongará a lo largo de casi cuarenta años, de diciembre del 36 a enero de 1974.<sup>17</sup> Es evidente que la lectura de estas primeras cartas nos revela una magnífica relación entre Franco y Don Juan, por otra parte perfectamente explicables. En 1936 lo único seguro es que hay que acabar con la República, y parece lógico pensar que cuando termine la guerra pueda volverse a la situación anterior al 14 de abril de 1931. Los hechos demostrarían que no era esa la intención política de Franco y aquí empiezan las divergencias.

Terminada la guerra civil española, Don Alfonso XIII con fecha 15 de enero de 1941, abdica sus derechos al Trono de España en la persona de su hijo y heredero Don Juan de Borbón y Battemberg, hasta entonces

<sup>15</sup> El texto de la misma en Bonmatí de Codecido, Sainz Rodríguez y Borrás Bertriu.

<sup>16</sup> El texto en Sainz Rodríguez, Op. cit., pág. 347. La negaliva de Franco fue de lo más acertada. El Crucero Baleares fue hundido con casi toda su tripulación el día 6 de marzo de 1938.

<sup>17</sup> Borrás señala que esta correspondencia es decisiva para conocer la «intrahistoria del régimen nacido en julio de 1936 entre la indefinición y las contradicciones, que finalmente desembocará en la instauración de una monarquía visigótica, es decir electiva, de nueva planta en la persona de alguien que por esas fechas no ha nacido todavía: Don Juan Carlos de Borbón y Borbón, hijo del heredero, a quien suplantará en el trono -desde el punto de vista de la legitimidad dinástica vigente en España hasta el 14 de abril de 1931- por designación directa del General Franco como sucesor suyo en la Jefatura del Estado a título de Rey». Más adelante añade: «La importancia de dicha correspondencia es de primer orden, pero con pocas excepciones ha sido sistemáticamente ignorada, bien por desconocimiento, bien porque echaba abajo la imagen de antifranquista comprometido que se ha querido ofrecer en ocasiones de Don Juan». Op. cit. Pág. 29.

El intercambio epistolar va a continuar durante la guerra civil con cartas de Franco al Rey Alfonso (4 diciembre 1937 y de 9 de abril de 1939) y de Don Juan a Franco (28 de diciembre del mismo año). Véase Borrás, op. cit. Págs. 121 y ss.

La correspondencia entre Don Juan y Franco del 7 de diciembre de 1936 al 7 de enero de 1974 en el Apéndice tercero de la obra de Sainz Rodríguez.



Príncipe de Asturias y al que sus partidarios llamaron Juan III. El Rey aprovecha para recordar que el 14 de abril suspendió deliberadamente el ejercicio del Poder, pero sin renunciar por ello a los derechos que le correspondían como Rey. Copia de este documento de abdicación es entregado por el Conde de los Andes al General Franco y otra al embajador de España en Vichy, José Félix de Lequerica. El día 28 de febrero de 1941 fallecía en el Gran Hotel de Roma, S.M. el Rey Don Alfonso XIII.

Empezaba otro capítulo en las relaciones Franco-Don Juan.<sup>18</sup>

#### «La estrategia monárquica para derribar al Dictador»

Con este expresivo epígrafe analiza Anson las relaciones entre el que ya es «Rey de derecho» como heredero legítimo de Alfonso XIII y el Caudillo Franco. Van a ser unos años difíciles, en contraste con la cordialidad expectante que ha presidido la etapa anterior. Comienza lo que Sainz Rodríguez llamaría «Un reinado en la sombra», que nunca llegaría a plasmarse en una realidad efectiva.<sup>19</sup> Como recuerda Anson a partir de este año- 1941- se inicia una lucha a fondo entre ambos personajes. Franco tiene 48 años. Don Juan sólo veintisiete. Se empezaba a fraguar la oposición monárquica al franquismo. Una oposición que en opinión de Tusell era la que desde el punto de vista cualitativo, más problemas podía plantearle al General Franco.<sup>20</sup> La reacción de el Pardo no se hace esperar: «los hombres de la conspiración monárquica contra la República «quedan desplazados. Alfonso XIII y Don Juan silenciados. A Eugenio Vegas no se le permite publicar Acción Española. La Revista Blanco y Negro no puede reaparecer. En ABC, Franco y Serrano Suñer imponen a un director, José Losada de la Torre, que no se saluda con el propietario del periódico, Juan Ignacio Luca de Tena, el cual al poco tiempo es «desterrado» a la embajada de España en Chile...»<sup>21</sup> Sainz Rodríguez, ministro de Educación en el gobierno de Franco, y Eugenio Vegas tienen que tomar el

<sup>18</sup> En el testamento de Alfonso XIII otorgado ante el Notario Sr. Berger en Lausana el 8 de junio de 1939, el Rey recoge la renuncia que al Trono de España ha hecho su hijo Jaime por sí y sus descendientes. El dato es importante en años posteriores, cuando entre en escena Don Alfonso de Borbón Dampierre.

<sup>19</sup> El tema en Anson. Op. cit. pág. 151 y ss. También Gil Robles en el dietario que recoge en su obra «La Monarquía por la que yo luché» (Años 1941-1954). El papel del ejército en esta etapa ha sido estudiado por Kindean en su obra «La verdad de mis relaciones con Franco», Barcelona (1981).

<sup>20</sup> Tusell en el prólogo a la obra de Toquero, «Franco y Don Juan».

<sup>21</sup> Anson. Op. cit. pág. 161.



camino del exilio. Las diferencias entre Franco y Don Juan se acentúan. El primero es germanófilo. El segundo anglófilo. La cosa no pasaría a mayores si no fuera porque hay una guerra mundial entre ambas concepciones de vida. Una guerra que obliga a Don Juan a abandonar Roma e instalarse en Lausanne. Se inicia la conspiración y entre los conjurados, además de los citados, aparecen importantes figuras militares: Orgaz, Tella, Aranda, García Valiño y el más importante de todos, Don Alfredo Kindelán. La situación internacional presiona sobre el régimen de Franco. Este escribe una extensa carta a Don Juan de fecha 12 de mayo de 1942 en el que le pide se «identifique con Falange Española Tradicionalista y de las JONS». <sup>22</sup> Don Juan empieza a ser conocido como «Juan III» por sus correligionarios o simplemente como «El Pretendiente» por sus enemigos. Don Juan en unas declaraciones al Journal de Geneve de fecha 11 de noviembre de 1942, rechaza las imputaciones que se le hacen de conspirador y reafirma su voluntad de ser el Rey de todos los Españoles. Se empieza a perfilar la Doctrina de la Monarquía de la Reconciliación. Estas declaraciones no serán conocidas en España por prohibición de la censura. La guerra mundial esta gravitando poderosamente sobre la restauración monárquica que persiguen los juanistas de forma cada vez más urgente. Un monárquico, tan poco sospechoso como el Conde de Güell, reconoce que «hasta que termine la guerra europea no se puede pensar en restablecer la Monarquía».

El año 1943 será especialmente movido en las relaciones Franco-Don Juan. De la mano de López Oliván se pone en marcha una labor de acercamiento en las cancillerías aliadas con la pretensión que, acabada la guerra, Don Juan recupere el Trono de España. Inglaterra en un primer momento es la principal valedora de esta tesis. En cuanto a España, en el mes de junio, recién inauguradas las flamantes Cortes Españolas, un grupo de Procuradores, se dirigen al Jefe del Estado por conducto del Presidente de las mismas, el tradicionalista, Don Esteban Bilbao, pidiendo se restablezca en nuestra patria la «Monarquía Católica Tradicional». <sup>23</sup> El 8 de septiembre del mismo año, los tenientes generales Argüís, Dávila,

<sup>22</sup> La carta pertenece al Archivo de Don Juan de Borbón y ha sido exhumada por Ansóñ. Op. cit. Pág. 168-172. Don Juan desde marzo de 1942, vive en un pequeño chalet alquilado, Les Rocailles, cerca de Villed Fontaine, residencia de la Reina Victoria Eugenia.

<sup>23</sup> Los firmantes de este escrito son entre otros, los siguientes: Duque de Alba, Juan Ventosa, Pablo Garnica, Yanguas Messia, Pedro Gamero del Castillo, Luis Alarcón de la Lastra, Valentín Galarza, Alfonso García Valdecasas, Manuel Halcón, Antonio Goicoechea, Duque de Arión, Teniente Gral. Ponte, Almirante Moreu, Juan Manuel Fanjul Sedeño, Conde de Ibarra, Jaime de Foxa, Antonio Gallego Burín etc



Varela, Solchaga, Kindelán, Saliquet, Monasterio y Ponte dirigen a Franco un escrito en el que le recuerda que hace cerca de siete años en el aeródromo de Salamanca le invistieron de los máximos poderes en el mando militar y en el del Estado, y que piensan que ha llegado la hora de restablecer la Monarquía en España. <sup>24</sup> Uno de los firmantes - el general Kindelán- había sido uno de los más entusiastas defensores del nombramiento de Franco como Generalísimo de los Ejércitos en los momentos augurales de la guerra. Más tarde las relaciones fueron bastante malas. <sup>25</sup> Normalmente estas situaciones eran resueltas por Franco con su conocido pragmatismo. Unos cambios de personas o a lo sumo una remodelación amplia en el seno del Gobierno. La crisis del 42, tras el atentado de la Basílica de Begoña el día 16 de agosto contra el General Varela, se resuelve con la salida del Gobierno de Serrano Suñer. A su vez el bilareado general sería destituido antes de que acabe el año y sustituido por Asensio al frente del Ministerio del Ejército. La crisis se cierra cambiando a Galarza por Blas Pérez en Gobernación. En el fondo, durante estos años hay una guerra sorda entre la Falange y el Ejército, que tiene como punto de referencia el tema de la restauración monárquica. Falange se opone a ello y postula una regencia. El Ejército quiere entronizar a Don Juan, aunque son conscientes que ello no será posible ni sin Franco, ni contra Franco. Solamente con Franco. La Historia demostraría que no andaban muy equivocados. <sup>26</sup> Los aliados cada vez exigen de Don Juan una mayor actividad contra Franco. Gil Robles en sus *Memorias* dice que en 1943 el crédito de Don Juan ante los aliados se está agotando. Que tiene que pronunciarse abiertamente contra Franco. Se remodela el equipo que rodea a Juan III. Gil Robles será su representante en el exterior y el Infante Don Alfonso de Orleans en el interior. Se crea además un Consejo Asesor de la Corona. A su vez por estos años, Franco todavía ve posible la victoria del Eje. Curiosamente en febrero de 1944 los aliados diseñan un plan para invadir

<sup>24</sup> El texto en Borrás. Op. cit. pág. 169.

<sup>25</sup> Sin embargo en el año 1961, Franco, a través del Ministro del Aire Rodríguez de Lecea, comunica a Kindelán su intención de otorgarle el título de marqués. Kindelán condiciona la aceptación a que sea conocida y autorizada por Don Juan de Borbón al que llama «mi Rey». Autorizado por Don Juan lo acepta. Poco tiempo después, el 15 de diciembre de 1962, falleció en Madrid, el hombre que había defendido con suma gallardía sus ideales monárquicos, a los que había sacrificado su carrera política, entre otros cargos al de Ministro que le había ofrecido el general Franco.

<sup>26</sup> En estos años hay soluciones verdaderamente curiosas. Ansaldo propone el año 1943 que Don Juan tome un avión y se presente en el palacio de El Pardo con un grupo de generales monárquicos y le exija a Franco que se marche. Naturalmente Ansaldo recibe una orden de destierro a Cádiz, que no llega a cumplirse porque coge un avión y se marcha a Portugal. Por las mismas fechas el marqués de Quintanar es desterrado a Ibiza por su conspiración por la Monarquía.



España al que se opondrá precisamente José Stalin. En la conferencia de Crimea, el 4 de febrero de 1945, los aliados apuestan por el restablecimiento de la monarquía.<sup>27</sup>

El 19 de marzo de 1945 Don Juan hace público, desde Lausanne, un Manifiesto en el que afirma entre otras cosas: «Por estas razones, me resuelvo para descargar mi conciencia del agobio cada día mas apremiante de la responsabilidad que me incumbe, a levantar mi voz y requerir solemnemente al general Franco, para que reconociendo el fracaso de su concepción totalitaria del Estado, abandone el poder y de libre paso a la restauración del régimen tradicional de España, único capaz de garantizar la Religión, el Orden y la Libertad».<sup>28</sup> La reacción de algunos monárquicos fue bastante tibia. Tal fue el caso de Antonio Goicoechea, antiguo Presidente de Renovación Española, y por estas fechas Gobernador del Banco de España, quien rechaza abiertamente el documento, al que llega a calificar como un acto de alta traición.<sup>29</sup> No es el caso de Kindelán que es cesado como Director de la Escuela Superior del Ejército o el del duque de Alba que presenta su dimisión como Embajador en Londres. Los republicanos españoles tampoco le prestaron mucha atención. La prensa española lo silenció, salvo el diario ABC al que se obliga a publicar un injurioso artículo el día 3 de abril de 1945, titulado «Afirmaciones necesarias» y en el que se ataca abiertamente a Don Juan. Para Ricardo de la Cierva la publicación del Manifiesto supone la eliminación política de Don Juan en los planes de Francisco Franco.

En julio del 45 Franco reorganiza su gobierno y da entrada en el mismo a la democracia cristiana. Martín Artajo se encargará de Asuntos Exteriores, con el vistobueno de la jerarquía eclesiástica y la ACNDP a la que pertenece. Simultáneamente se disponen a la llegada del Rey y preparan el primer gobierno provisional de la Monarquía, encargado de convocar unas

<sup>27</sup> Según Anson lo único que exigían a Don Juan era una condena explícita de Franco. Op. cit. Págs. 217 y ss. A pesar de la publicación del Manifiesto de Lausanne, los aliados cambiaron de opinión en Postdam, ya que Truman, a diferencia de Roosevelt, no se fiaba de Stalin y temía que el restablecimiento de la Monarquía en España situara a la península ibérica en una situación de debilidad política. Por ello prefirió hacer la vista gorda con la dictadura franquista y mantener un régimen muy anticomunista, aunque poco democrático. Son las exigencias de la guerra fría. Se ha posido escribir que la muerte de Roosevelt el 12 de abril de 1945 salvó la vida del general Franco.

<sup>28</sup> El texto íntegro en Sainz Rodríguez. Op. cit. Pág. 324-325. También en Anson y Borrás. Anson introduce un elemento nuevo. Según él, Don Juan tuvo la deferencia de enviar el texto al general Franco a través de Beltrán Ossorio, futuro duque de Albuquerque, el día anterior a la publicación.

<sup>29</sup> Toquero. Op. cit. Pág. 109.



elecciones libres a Cortes Constituyentes.<sup>30</sup> En el mes de octubre de 1945, Franco ofrece a Don Juan residencia oficial en España y tratamiento de Alteza Real. Don Juan rechaza la propuesta. Para evitar cualquier confusión respecto a su instalación en España, acogido a la generosidad de Franco, Don Juan hace unas Declaraciones a la Gazette de Lausanne el día 14 de diciembre de 1945, en las que vuelve a reiterar el carácter totalitario del régimen de Franco y afirma que para reparar ese error sólo hay una solución: la restauración de la Monarquía que él personifica. Don Juan desde Lausanne sigue en contacto con la realidad española a través de las visitas que recibe de eminentes personalidades de nuestro país. Destacan, aparte los colaboradores fijos de la causa Monárquica, tales como Gil Robles, Alba, Ventosa y Vegas, las de algunos insignes republicanos que no dudan en acercarse a Les Rocailles como el Doctor Marañón o el filósofo Ortega y Gasset, ambos fundadores de la Asociación de Intelectuales Amigos de la República, que en las Constituyentes de 1931 llegó a tener una importante representación parlamentaria.<sup>31</sup>

<sup>30</sup> Es el siguiente:

Presidencia : Kindelán.	Asuntos Exteriores: Madariaga.
Interior: Gil Robles.	Hacienda: Pablo Garnica.
Justicia: Yanguas.	Educación: Sainz Rodríguez. (Según Anson, Don Pedro se tacha y pone el nombre de García Valdecasas).
Defensa: Antonio Aranda.	Comercio e Industria: Juan Ventosa.
Obras Pujúblicas: Joaquín Satrustegui.	Beneficencia y Sanidad: López Ibor.
Trabajo : Gregorio Marañón.	Comunicación: Vegas Latapie.
Agricultura: Conde de Rodezno.	Abastos: Conde de Montseny.
Ejército: Juan Bautista Sánchez.	Marina: Almirante Bastarache.
Aire: José Enrique Varela. Véase Anson .Op. cit. pag. 236.	

Algunos de ellos habían sido multados y confinados el año 1944. Tal era el caso de López Ibor y García Valdecasas multados con 25.000 ptas y destierro a Barbastro y Alcañiz, respectivamente. Véase Toquero. Op. cit. pag. 95

<sup>31</sup> El dato de estas visitas en Anson. Op. cit. pag. 241.

No puede olvidarse tampoco que fue en el despacho de Don Gregorio Marañón, en la calle de Serrano nº 43, donde tiene lugar la histórica entrevista entre el Conde de Romanones, en nombre del último gobierno de la Monarquía, el presidiendo por el Almirante Aznar, y el Presidente del Gobierno Provisional de la República, Don Niceto Alcalá Zamora, con objeto de llevar a cabo una pacífica transmisión de poderes y resolver el tema de la salida de Alfonso XIII. La entrevista tuvo lugar a los 2,05 de la tarde, según afirma Marañón en un artículo publicado en el Diario El Sol el día 23 de mayo de 1931, con el título "14 de abril de 1931". De igual forma lo recoge el Conde de Romanones en su obra "...Y sucedió así".



### El Rey «Juan III» en Portugal.

Se inicia una nueva etapa en la vida de Don Juan. Sus asesores le hacen ver que su reinado está próximo. Asimismo la conveniencia de abandonar Suiza con objeto de estar más cerca de España y poder seguir los acontecimientos políticos que se avecinan, con mayor cercanía. Don Juan acepta y se traslada a Portugal a cuyo aeropuerto de Portela llega el 2 de febrero de 1946. Allí se instala en la residencia que le ofrece la marquesa de Pelayo<sup>32</sup>. Los dirigentes monárquicos ponen en marcha una operación de bienvenida que se conoce con el nombre de «El Saluda», que lleva fecha de 13 de febrero. En el mismo, destacadas personalidades de la vida española manifiestan su contento por la presencia en Portugal de Don Juan. Franco se sintió especialmente molesto por ello, hasta el punto que en el Consejo de Ministros de 15 de febrero de 1946 llegó a considerarlo como «una declaración de guerra» por parte de los monárquicos, añadiendo que a estos «había que aplastarlos como gusarapos».<sup>33</sup>

Algunas de las más importantes personalidades monárquicas son desterradas y confinadas. Entre los altos cargos militares Kindelan y Aranda son castigados con pena de destierro.

El mes de febrero será muy rico en acontecimientos. El día 9 la Asamblea General de la ONU hace una toma de posición respecto al General Franco. La postura de la ONU se materializa el día 13 de diciembre de 1946 en que se acuerda la retirada de los embajadores acreditados en Madrid. El día 9 de diciembre tiene lugar la magna concentración en la Plaza de Oriente para respaldar a Franco frente a las sanciones decretadas por la Onu frente a España. Asisten muchos españoles entre ellos personas tan destacadas como Benavente y Marañón. En estas fechas, Franco era visto por muchos como el hombre providencial y por otros como el mal menor. Lo que no querían ni podían aceptar es la intromisión

<sup>32</sup> La marquesa de Pelayo es una aristócrata que a partir de 1931 estará presente en todo cuanto ayude a terminar con la República y restaurar la Monarquía. Patrocinó económicamente la fundación de Acción española, financió la sublevación de 1936, ofreció casa a Sanjujo cuando fue amnistiado y salió del Dueso y nuevamente se pone a disposición de Don Juan cuando este acepta instalarse en Portugal. Por cierto que hubo que vencer la resistencia de Franco al que la idea de tener tan cerca al Conde de Barcelona no le resultaba especialmente atractiva. Idéntico entusiasmo al de la marquesa de Pelayo manifestó en todo momento una aristócrata española de rompe y rasga, Doña María Luisa de Narváez y Macías, Duquesa de Valencia, entusiasta defensora de la causa monárquica por la que sufrió incluso pena de cárcel, amén de cuantiosas multas. Era una mujer temible por la fuerza de su carácter. Se cuenta que estando detenida en la Dirección General de Seguridad, confundió de tal manera a la autoridad que la tenía retenida que logró hacerla gritar «Viva el Rey». Otra aristócrata que tuvo problemas con la autoridad por la defensa de Don Juan, fue la Duquesa de Medina Sidonia a la que le impuso una multa de 500.000 pesetas el año 1946.

<sup>33</sup> El dato en Tejero. Op. cit. Pág. 125. La lista de firmantes de «El Saluda» en Sainz Rodríguez. Op. cit. Pág. 417 y ss.



extranjera en los asuntos nacionales. Esta idea bien expuesta y difundida por los medios oficiales proporcionó magníficos dividendos al régimen y consolidó la posición de Franco al frente del Estado.

Entretanto en Estoril, Gil Robles, cumpliendo las instrucciones de Don Juan, redacta una especie de Carta Magna, como la llama Ansón que en su opinión «constituye el mínimo común denominador para los vencedores y vencidos de la guerra civil». Lleva fecha de 28 de febrero de 1946. El documento se titula «Bases institucionales de la Monarquía Española», aunque se le conoce como «Las Bases de Estoril».<sup>34</sup> En el círculo de colaboradores y asesores de Don Juan se producen cambios significativos. Pierden la confianza del Rey su tío, el Infante Don Alfonso de Orleans y Eugenio Vegas, enemistado con Sainz Rodríguez. A su vez en Madrid el general Aranda solicita asilo diplomático en la legación norteamericana para instalar un gobierno provisional contra Franco.....en la calle Serrano de Madrid. «Una payasada» en opinión de Sainz Rodríguez. Don Juan constituye su primer Consejo Privado del que forman parte Fontanar, Gil Robles, Vázquez Doderó, Sainz Rodríguez, Andes, Wais, Pemartín, González Hontoria, López Oliván, Rodezno, Ventura, Kindelán, Alfonso de Orleans, Alba etc.<sup>35</sup>

<sup>34</sup> Se trata de doce bases que pueden ser el punto de partida para una constitución democrática en el futuro. En su redacción desde luego no responde al tipo de constitución democrática que ya estaba imponiéndose en los países europeos. Es un texto templado donde sólo un tercio de los representantes en Cortes son elegidos por sufragio directo. Indalecio Prieto al conocerlo escribe en La Prensa de Buenos Aires el día 4 de mayo de 1946 lo que sigue: «Nos habían martilleado los oídos con la cantinela de que Juanete era fervoroso democrata y de que reinaría conforme a las prácticas monárquicas de Inglaterra y Suecia, donde el Rey reina pero no gobierna, y donde, por eso, los socialistas participan sin escrupulo en el Gobierno, ya que la Corona es un símbolo respetable y no un aborrecible chirimbolo. Mas ahora nos encontramos con que Juanete no sabe lo que firma o que le sugestionan el despotismo. Ni lo uno ni lo otro me sorprendería. Lo cierto es que leyendo las doce bases me ha entrado fuerte golpe de risa y después alucinado he visto a mi alrededor guerreros con el cuerpo encerrado en brillantes torigas y herejes encapuchados caminando hacia la hoguera. Mi erudición, limitada al género chico del teatro español, me ha hecho recordar «Quo Vadis?», bufonada de Sinesio Delgado, en la que la acción devorando siglos retrocede desde la época actual hasta la neroniana, pasando por el Cid y por la Santa Inquisición». Las bases y el comentario de Prieto en Ansón. Op. cit. págs. 249-253

Para La Cierva se trata de «una breve Constitución eso son las Bases de corte tradicional pero no democrático, un documento decididamente orgánico y antiliberal, sin partidos políticos, que cancelaba por su solemnidad las presuntas declaraciones finales de Lausanne, que nunca fue cancelado ni desmentido por Don Juan. Se envió a Franco por partida doble, la embajada en Lisboa y el Conde de Rodezno, copia del documento, para que comprobase que en lo esencial de las ideas sobre España, Don Juan estaba de acuerdo con él. Y en efecto, como anotan López Rodó y Sainz Rodríguez, varios puntos esenciales de las Bases fueron recogidos luego en las Leyes Fundamentales de Franco». La Cierva: «Franco-Don Juan. Los Reyes sin Corona». Madrid (1992-93). Pág. 393.

<sup>35</sup> Por cierto que al duque de Alba se le retira el pasaporte cuando iba a salir para Portugal. Como escribe Ansón: «En las ruinas del Palacio de Liria, el duque reúne a los periodistas extranjeros. «Es la primera vez en quinientos años que un duque de Alba no puede acudir a la llamada de su Rey», les dice». Op. cit. pag. 258.



El año 1947 el régimen de Franco continúa en su idea de la institucionalización y promulga la Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado<sup>36</sup>. En virtud de ella España se transforma en un Reino...sin Rey, hasta tanto Franco proponga un sucesor a las Cortes a título de Rey o de Regente. El tema afectaba directamente a los titulares de la Casa Real Española con los que no se había contado para su elaboración. Franco decide hacerla llegar a Don Juan para que éste la conozca antes de que se haga pública. Carrero Blanco se la entrega en mano en Villa Bellver (aún no vive en Villa Giralda), el día 31 de marzo. La entrevista es muy tensa entre Don Juan y el enviado del Caudillo que regresa a España el día 2 de abril.<sup>37</sup> La reacción contra la Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado es el Manifiesto de Estoril de 7 de abril de 1947.<sup>38</sup> En el mismo Don Juan niega el carácter de monarquía electiva que contempla la ley y reafirma el «supremo principio de legitimidad que encarno» y ataca directamente a Franco con nombres y apellidos. «Tanto o más grave es la cuestión de fondo que el citado proyecto plantea. Sin tener en cuenta la necesidad apremiante que España siente de contar con instituciones estables, sin querer advertir que lo que el país desea es salir cuanto antes de una interinidad cada día más peligrosa, sin comprender que la hostilidad de que la Patria se ve rodeada en el mundo nace en máxima parte de la presencia del general Franco en la Jefatura del Estado, lo que ahora se pretende es pura y simplemente convertir en vitalicia esa dictadura personal, convalidar unos según parece hasta ahora precarios, y disfrazar con el manto glorioso de la Monarquía un régimen de puro arbitrio gubernamental, la necesidad del cual hace ya mucho tiempo que no existe».<sup>39</sup> La reacción de la prensa oficial española no se hace esperar. Don Juan contesta a través de unas declaraciones a The Observer, que había solicitado

<sup>36</sup> La Ley de 27 de julio de 1947 presenta en opinión del profesor Fernández-Carvajal cinco puntos esenciales:

1º. Fijación de la forma política del <<<estado: Monarquía.

2º. Instauración de un Consejo del Reino.

3º. Regulación del orden sucesorio, en la fórmula alternativa de Rey o Regente.

4º. Enumeración de las Leyes Fundamentales y declaración de su rigidez constitucional.

5º. Asignación expresa y nominal de la Jefatura del Estado al Caudillo. Véase Op. cit.,pág. 14-15.

<sup>37</sup> La entrevista con todo lujo de detalles en Tusell: «Carrero: La eminencia gris del régimen de Franco». Madrid (1993). Pág. 167 y ss.

<sup>38</sup> El Manifiesto se permite su publicación en España juntamente con el de Lausanne cuya difusión había estado prohibida.

<sup>39</sup> La autoría material corresponde a Gil Robles y Vegas Latapie.



con anterioridad el periodista Rafael Martínez Nadal y que aparecen - tras varias vicisitudes del entorno de Don Juan sobre la conveniencia o no de las mismas - el domingo día 13 de abril de 1947, en primera página y a tres columnas. Son unas declaraciones muy valientes en las queda bien fijada la posición de Don Juan. El año 1947 se va a cerrar con una entrevista entre Gil Robles con Bevin y Prieto, la dimisión de Vegas Latapie del Secretariado Político y una conversación telefónica entre Lord Mountbatten y Don Juan el 23 de diciembre de 1947, intercambiándose la felicitación navideña. En ella el pariente inglés dice con toda crudeza a Don Juan que se olvide por ahora del trono de España. Inglaterra y Usa están dispuestos a jugar la carta segura de Franco, por muy antidemocrática que sea, que la incertidumbre de una restauración monárquica.<sup>40</sup>

El año 1948 se inicia con las negociaciones sobre la posible venida a España de los Infantes Don Juan Carlos y Don Alfonso para cursar sus estudios. Se llega a un acuerdo definitivo tras la entrevista celebrada en el Azor entre Franco y Don Juan el día 25 de agosto de 1948, en una conversación que dura tres horas. Se acuerda sea la finca Las Jarillas, cerca de Madrid, donde se instale el Príncipe Don Juan Carlos, un niño de diez años, que a partir de ahora va a ser una pieza clave para la restauración de la monarquía en España.<sup>41</sup> Como consecuencia de esta nueva estrategia, Eugenio Vegas, preceptor del Príncipe presentaría su dimisión el día 4 de noviembre de 1948. En octubre de este mismo año tiene lugar la firma del Pacto de San Juan de Luz entre el PSOE y la Confederación de Fuerzas Monárquicas, representados, respectivamente, por Indalecio Prieto y el Conde de los Andes. Pero el régimen de Franco cuenta ya con el respaldo de los Estados Unidos e Inglaterra, y estas escaramuzas de la oposición no le van a plantear problema alguno. El día 4 de noviembre de 1950, la Asamblea general de la ONU vota el regreso de los Embajadores a Madrid<sup>42</sup>. De nuevo las circunstancias internacionales juegan a favor de Franco. Este se siente fuerte y además tiene en España la «salida» que

<sup>40</sup> Recogido por Ansón. Op. cit. pag.272.

<sup>41</sup> Una descripción muy completa de la entrevista en Gil Robles. Op. cit. Pág. 264 y ss. El Príncipe llegó a España el 8 de noviembre de 1948 a bordo del Lusitania Express.

<sup>42</sup> Poco más tarde se firman el Concordato con la Santa Sede y el Pacto con los Estados Unidos con fecha 17 de agosto y 26 de septiembre de 1953, respectivamente. La consolidación internacional de Franco es un hecho indubitable. Don Juan comentaría al conocer la firma del Concordato que «a mí me hizo rabona Pio XII porque me dijo que nunca firmaría un concordato con Franco y lo hizo».



buscaba para su Régimen<sup>43</sup>. El proyecto sobre la educación del Príncipe, incluye una estancia en el Palacio de Miramar en San Sebastian, propiedad de Don Juan, para cursar el bachillerato. El acuerdo de El Azor se completará seis años después en la reunión que tiene lugar en la finca de Las Cabezas, en Navalморal de la Mata (Cáceres), propiedad del Conde de Ruiseñada el día 29 de diciembre de 1954, entre Franco y Don Juan, quien por primera vez desde 1931, volverá a pisar tierra española.<sup>44</sup>

Los años cincuenta en líneas generales van a tener poca trascendencia en las relaciones entre Franco y Don Juan. Por lo que a éste respecta, el año 1956, concretamente el 29 de marzo, Jueves Santo, Don Juan sufre la pérdida de su hijo pequeño, el Infante Don Alfonso, quien muere sin haber cumplido aún los quince años, víctima de un disparo accidental. Es lógicamente, un mazazo terrible en la vida de Don Juan. Desde el punto de vista político algún autor ha especulado con la misma de forma en mi opinión poco respetuosa.<sup>45</sup> En España estos años van a contemplar la pelea en la universidad y en la calle entre juancarlistas y falangistas. El término juancarlistismo empieza ya a sonar en la terminología política de la época, aunque aún conserva todo su vigor el de juanistas.

El año 1957 termina con un acto importante desde el punto de vistas doctrinal. El día 20 de diciembre Don Juan recibe en Villa Giralda una representación de la Comunión Tradicionalista. Luis Arellano en nombre del Carlismo requiere a Don Juan para que acepte cinco principios, y a cambio la Comunión Tradicionalista le reconocerá como Rey. Se produce con este acto el noble final de una escisión dinástica, parafraseando el título del libro escrito por el Conde de Melgar, que tuvo lugar en España a la muerte de Fernando VII. Ello supone la eliminación de Carlos Hugo de Borbón Parma que ya está iniciando el tránsito hacia un carlismo socialis-

<sup>43</sup> Borrás afirma que «a partir de 1948 la correspondencia entre el Pretendiente y el General Franco es abundante e ilustrativa. Debemos a Sainz Rodríguez el mérito y el valor de haber hecho públicos por primera vez, en octubre de 1981, muchos de estos documentos». Op. cit. Págs. 198 y ss. En ellas incluye la carta que Don Juan envía a Franco el 27 de septiembre de 1961 en la que entre otros extremos le ofrece el Toison de Oro. También la contestación de Franco de fecha 31 de octubre, rechazándolo.

<sup>44</sup> Habría una segunda entrevista en Las Cabezas en 1960, fallecido ya Ruiseñada y actuando de anfitrión su hijo el marqués de Comillas. En ella se acuerda que el Príncipe curse sus estudios universitarios en la Complutense. Allí llegaría por primera vez el 19 de octubre de 1960, siendo recibido al grito de «Fuera el «Abajo el príncipe tonto» por un grupo de estudiantes capitaneados por Orri Borrás. Véase Ansón: Pág. 330.

<sup>45</sup> «La muerte del Infante Don Alfonso.....priva al Conde de Barcelona desde el punto de vista del legitimismo dinástico, de un hipotético sustituto para el caso de que el Príncipe de Asturias aceptara ser el sucesor del general Franco, contra la voluntad paterna, de acuerdo con la Ley de Sucesión y al margen de la línea sucesoria normal». Borrás. Op. cit. Pág. 211.



ta y autogestionario. La aceptación de estos principios por Don Juan va a provocar serio malestar entre los monárquicos de la Unión Española de Satrustegui de tendencia liberal y los socialistas que han firmado el Pacto de San Juan de Luz.<sup>46</sup>

#### La cuestión dinástica.

En mi opinión el tema fundamental de los años sesenta va a ser esencialmente los problemas que surgen dentro de la familia Borbón. Problemas que tienen como punto de referencia la sucesión de Franco y lo que es más importante la elección de sucesor. Será a finales de esta década cuando el tema quede resuelto en principio. Es la década de la boda de Don Juan Carlos el año 1962 y de su designación como sucesor de Franco a título de Rey el mes de julio de 1969. Pero como recuerda Joaquín Bardavio es también la década en que se ensombrece el mapa español de la monarquía y en la que se inician maniobras que provocan la confusión dentro del campo monárquico.<sup>47</sup> En el orden político, pero también conectado con la cuestión monárquica, tiene lugar el año 1962 el llamado Contubernio de Munich, en el que participa como figura destacada, Don José María Gil Robles miembro del Consejo Privado de Don Juan y hombre de la máxima confianza hasta fechas muy recientes. Don Juan desautoriza a su antiguo consejero y niega que nadie haya ostentado en dichas reuniones su representación.<sup>48</sup>

El 14 de mayo de 1962 tiene lugar en Atenas la boda de Don Juan Carlos con Doña Sofía de Grecia, que había sido anunciada oficialmente por las Casas Reales de Grecia y España en un comunicado conjunto de fecha 13 de septiembre de 1961. La boda es un despliegue de españoles por Atenas, donde incluso se edita un periódico en español, titulado Diario Español de Atenas, de contenido tanto mas monárquico cuanto más

<sup>46</sup> Ansón recrimina a Sainz Rodríguez que propiciara este acuerdo con la Comunión Tradicionalista. Op. cit. pág. 320.

<sup>47</sup> Sobre el tema el libro de Bardavio: «La rama trágica de los Borbones», Madrid (1989). Describe con todo detalle un principio de conspiración sucesoria que contó con la anuencia de Alfonso de Borbón quien se creía con derechos al trono de España. Más tarde su boda con la nieta mayor de Franco le permitieron albergar nuevas esperanzas, en este caso alentado por su nueva familia política y el entorno de El Pardo.

<sup>48</sup> Como señala Borrás es lamentable la posición de Don Juan en este tema, ya que se trata de uno de los antecedentes inmediatos de la transición política española, y un acto de marcado carácter europeísta. Op. cit. pág. 229.



antifranquista. Se retransmite el acto con la salvedad de la no aparición de Don Juan de Borbón cuya imagen era fundida por los técnicos de TVE.<sup>49</sup> Cuando los Príncipes terminan su luna de miel, se instalan en Estoril en la casa de Ramón Padilla, que lleva el nombre horaciano de Carpe Diem. En febrero del año 63, los príncipes regresan a Madrid y se instalan en el Palacio de la Zarzuela.

Para contrarrestar unas declaraciones de Fraga a finales de 1965 y en las que se pronuncia a favor de Don Juan Carlos, un grupo de amigos y colaboradores de Don Juan, proponen un acto público de desagravio a celebrar el 28 de febrero de 1966, en Estoril con motivo del XXV aniversario de la muerte de Alfonso XIII y para subrayar su posición de heredero legítimo de la Corona Española. Debe encabezar el acto el Príncipe de Asturias. Pero a última hora y, cuando todos le esperan, Don Juan Carlos llama excusando su asistencia por enfermedad. Hay una fuerte conversación telefónica entre Don Juan y su hijo. Por la noche y en una cena que ofrece a un grupo de consejeros les dice que «El Príncipe ha salido hoy de mi autoridad y ha desobedecido una orden mía. Debo decir que tiene ya veintiocho años y en muchas cuestiones su criterio no coincide con el que yo tengo. No quiero hacer críticas, como os podéis imaginar. Pero sin poner los pies en una nueva realidad que se veía venir desde que se casó y yo por complacerle acepté que se metiera en la Zarzuela. La unidad de la Dinastía, queridos míos, está rota. Y no podemos basarnos en ella. Toda la política que hemos hecho hasta ahora se ha construido sobre la pña formada por mi hijo y por mí. Eso ya no es así. Resaltaría absurdo mantener la ficción y, por tanto, ha llegado el momento de plantearse una nueva política».<sup>50</sup>

En este mismo año y por recomendación de Pedro Sainz Rodríguez, Ansón publica un artículo el día 21 de julio de 1966 en el diario ABC titulado «La Monarquía de todos». En él se exalta el papel de Don Juan, la monarquía de la reconciliación, liberal y democrática, una monarquía que se puede comparar con las demás de su tiempo. El artículo supuso el secuestro del periódico y la apertura de un proceso para Ansón que tuvo que salir de España.

<sup>49</sup> Esto no era ninguna novedad. Anson ha demostrado que de 1941 a 1966 la censura franquista sólo permitió que se publicaran en ABC, cuatro fotos de Don Juan. Como afirma Ansón, parece increíble pero así es. Op. cit. pág. 277 y 338.

<sup>50</sup> Ansón. Op. cit. Pág. 352.



### Los años claves.

Con este título encabeza Ansón el capítulo XXIX de su controvertida biografía de Don Juan. Se refiere a los años 1968 y 1969. El primero de ellos se abre con un cumpleaños muy significativo. El día 5 de enero cumple treinta años Don Juan Carlos de Borbón. Es decir, la edad exigida por la Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado para poder ser proclamado Rey de España. Al requisito de la edad había que añadir la de español, varón y católico y estar dispuesto a jurar los Principios Fundamentales del Movimiento. Año y medio más tarde todos esos requisitos justificarían la elección del Príncipe como sucesor de Franco a título de Rey. El día 30 del mismo mes nace en Madrid el hijo varón de los Príncipes de Asturias, Don Felipe de Borbón y Grecia. Ya hay «heredero del heredero». Su bautizo concentró en Madrid a la familia Real española y es la ocasión para que regrese a España la Reina Victoria, ausente de entre nosotros desde el 15 de abril de 1931. La Reina se hospeda en Liria y Don Juan en la Zarzuela.<sup>51</sup> El bautizo con la presencia de Franco fue la ocasión para un amplio cambio de impresiones entre la viuda de Alfonso XIII y el Jefe del Estado español. De ellas han salido diversas interpretaciones.

El 8 de enero de 1969 el Diario Pueblo de Madrid, publica unas declaraciones de Don Juan Carlos efectuadas al director de la Agencia EFE el día anterior. El autor de las mismas es Fraga Iribarne, aunque algún otro ministro intentó apuntarse el tanto.<sup>52</sup> En ellas el Príncipe manifiesta su disponibilidad para aceptar en su día la Corona de España. Los acontecimientos empiezan a precipitarse. El día 15 de abril de 1969, la Reina Victoria fallece en Lausanne. Según Ansón con esta muerte, Franco se ve libre de posible compromisos con Don Juan. Y queda expedito el camino para la proclamación de Don Juan Carlos como sucesor a título de Rey. Este hecho, con algunas circunstancias rocambolescas tendrá lugar el día 22 de julio de 1969. Don Juan Carlos pasa de ser Príncipe de Asturias a Príncipe de España y futuro Rey, cuando se cumplan las previsiones sucesorias. Unas previsiones sucesorias que se cumplirían el 20 de noviembre de 1975. Pero ahí empieza ya otro capítulo de la historia patria.

<sup>51</sup> Doña Victoria Eugenia llega el día 7 de febrero de 1968 al aeropuerto de Barajas. Allí le da la bienvenida en nombre de Franco, que lamentablemente no asistió, el Ministro del Aire. A título particular e ignorando los deseos de Franco asistieron también Castiella, Oriol, Espinosa San Martín y Lora Tamayo. La Reina nada más bajar del avión hace una protocolaria reverencia a su hijo, Don Juan reconociéndolo como Rey. Doña Victoria y Don Juan fueron los padrinos de bautismo del entonces infante Don Felipe.

<sup>52</sup> Fraga, Memoria Breve de una vida pública. Barcelona, 1980. pág. 235.